

## COLABORACION EXTRANJERA

### ¿UNA DICTADURA EN FRANCIA?

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El fenómeno político más significativo en la Francia actual es el cambio de actitud que puede observarse en ciertos sectores respecto del principio de dictadura. Es notorio que a Francia no le gustan los dictadores. La autoridad, en la mente del francés medio, reside en su propia voluntad ciudadana y en la de sus iguales, delegada siempre temporalmente, y por común consentimiento, en sus representantes elegidos a las asambleas municipal, departamental o nacional; delegada y con frecuencia retirada.

Durante la gran guerra los generales hubieron de inclinarse momentáneamente ante los representantes civiles de la nación. Un simple diputado, al visitar las trincheras del frente, encarnaba el mismo poder ejercido por el comisario de la República según a los ejércitos del joven general Bonaparte. Y cuando terminó la guerra, hasta el ídolo popular, Foch, proclamado el salvador de Francia, se vio relegado a las antecámaras de los delegados franceses en la Conferencia de la paz. Los ciudadanos se acordaban del que quiso ser dictador medio siglo antes, el general Boulanger. Y no querían ver a otro general montado en su caballo blanco, planteando los derechos penosamente adquiridos por la democracia.

La primera reacción del pueblo francés ante el establecimiento de la dictadura en otros países fue, por lo tanto, de sano y vigoroso recelo y de hostilidad desahogada. La antipatía por Mussolini fue casi unánime; una antipatía en la cual—lo que no deja de ser curioso—la defensa del principio ultrajado de democracia predominaba sobre el resentimiento, puramente nacionalista, hacia el nacionalismo agresivo del fascismo italiano.

La implantación del fascismo aliente de los Alpes tuvo como repercusión, poco más de un año después, un triunfo de los partidos de moderados en Francia. Y a cada victoria sucesiva del principio autoritario en otros países, el pueblo francés parecía replicar con una vindicta del principio democrático. Al golpe de Estado de Mussolini con testó con el triunfo de socialistas y partidos de izquierda en 1924. A la exaltación al poder de nacionalistas y nazis en Alemania, replicó con otra victoria de las izquierdas en 1932.

Sin embargo, a pesar de esa reacción vigorosa del espíritu vital de la democracia francesa, se advierte un cambio curioso en ciertos sectores de la opinión desde hace un año. La actitud de esos sectores hacia Mussolini se ha modificado. Ya no recelan tanto, ni subsiste la anterior antipatía. En algunos no se oculta incluso cierta simpatía. Cabe suponer que ha habido en algún modo la comprensión con Hitler. Pero hay un elemento más significativo en ese cambio de actitud por parte del pueblo francés. Es el descontento creciente del sistema actual de Gobierno.

No existe verdadera oposición contra la República misma. El grupo monárquico es activo, ruidoso, hasta escandaloso; ha practicado con evidente éxito el arte de organizar manifestaciones estudiantiles y de regatear con la Policía; publica un órgano polémico, brillante y vivo, que lo debe todo no a la fuerza fundamental de su causa, sino a las entretenidas escabrosas literarias de uno de sus directores, Léon Daudet, y a los méritos filicóicos del otro director, Charles Maurras.

Los monárquicos no son, por sí solos, peligrosos para el régimen republicano. De ahí que—hipótesis absurda—una restauración monárquica en Francia, la mayor parte de los muchachos que forman en sus filas se presenten probablemente a la oposición extrema. Pero sí pueden actuar—y ello se ha visto en los penúltimos disturbios del 6 de Febrero—como detonadores para un explosivo mucho más potente. Son el agente reactivo que puede cristalizar en una punta aguda y amenazadora todos los factores de descontento que existen en Francia.

Los mismos fascistas—y en este término incluyo a los diversos partidos y fracciones rivales que proclaman ante todo el principio de un ideal autoritario, aun cuando algunos de ellos repudian teóricamente el fascismo—no van contra la República como forma de gobierno. Los antiguos combatientes, ayudados por muchachos que jamás combatieron, que marchan en formación detrás de la bandera del coronel La Rocque y toman el nombre de «Guardias de Fuego», los «Voluntarios de las Juventudes patrióticas» de Taittinger, y hasta los muchachos ventidos con camisa azul, pantalón de franja y caps alitadas en la «Solidaridad francesa» del perfumista como Coty, creo yo que defienden, heredado el trazo, la República y la letra, sino el contenido, de su famoso lema Libertad, Igualdad y Fraternidad.

No es, por lo tanto, la forma de

## FIGURAS POLITICAS DE ANTAÑO

### De ayuda de cámara del general Martínez Campos a portero mayor del Congreso

#### El mejor discurso oído en cuarenta y tres años fué el del parlamentario granadino don Melchor Almagro

(Reproducimos de nuestro colega «Heraldo de Madrid» esta información. Es interesante por las figuras políticas de antaño que evoca. Para nosotros tiene, además, el interés de que en ella se ensalza el recuerdo del inolvidable granadino don Melchor Almagro.)

Ha sido jubilado Manuel Gutiérrez Lozano, este hombre bueno, leal, de inmaculada conducta pública y privada, tan querido de todos los periodistas que a través de cuarenta y pico de años desfilaron por los pasillos del Congreso en sus tareas de informadores políticos. Abandona el viejo caserón de la carrera de San Jerónimo este probador del Estado, y con él se van la simpatía, la modestia y la bondad, que fueron el bagaje con que, allá por el mes florido de Mayo de 1891, entrara en el Congreso, dejando su cargo de ayuda de cámara del general Martínez Campos, para salir ahora, después de ser portero mayor del Parlamento de España, seguido de la consideración y el afecto de compañeros, subordinados y políticos de todos los matices...

Manuel Gutiérrez Lozano, que vino desde su humilde pueblo palentino de Villaprovedo a cumplir sus deberes militares; que fué ordenanza del general Martínez Campos y entró como ordenanza repartidor de cartas en el Congreso, se ha pasado, lector amigo, ¡cuarenta y tres años oyendo discursos! ¿No creen que se ha hecho merecedor de una recompensa por tan increíble martirio? Y este hombre, que hoy deja las actividades del Parlamento, luchó denodadamente contra la pobreza de sus medios, y restando horas al descanso, multiplicando su voluntad, simultaneó sus deberes del Congreso y de cobrador en aquellos periódicos desaparecidos como «El Imparcial», «La Tribuna» y «Los Sucesos»—donde tan recta y honradamente se comportaba—hasta lograr ver a sus hijos criados, que hoy ocupan cargos de importancia en Telegrafos, en Correos, en el Banco de España, y a sus hijas casadas con hombres de provecho...

Esta misma mañana, en medio de una honda emoción que este buen funcionario sentía al despedirse de sus compañeros, hemos conseguido hablar y recordar sus tiempos pasados al pie del estrado presidencial del Parlamento. «¿Crea usted—nos decía Gutiérrez Lozano—que no es fácil olvidar a aquellas figuras que fueron durante muchos años baluarte de la política... El «hombre de hielo» como llamaban a Pi y Margall, al que jamás vi fundarse en medio de aquellas oleadas pasionales de nuestra política... La impetuosidad de don Nicolás Salmerón, todo fuego y acometividad en los debates... La maravilla tridimensional de Castelar, con su verbo inagotable y arrebatador... La sagacidad de aquel político de políticos que se llama Sagasta... Todos desaparecieron con los años; pero su recuerdo, ahí, en esa sesión de sesiones, ha quedado a través de los tiempos y de los regímenes como algo que no volverá a que yo, por lo menos, no creo soy ya muy viejo—alcanzaré a ver...»

«Momentos de verdadero peligro dentro de esta casa?», uno recuerda. Era allá por el verano de 1892... Agolaban las mayorías al Gobierno que presidía Cánovas del Castillo para que cerrara las Cortes. Una tarde, apenas abierta la sesión, que era presidida por el señor Pidal y Mon, con el salón muy concurrido, y en medio de una gran curiosidad, prometió su cargo de diputado don Nicolás Salmerón. Sin llegar a su escarola el ímagine patrio republicano oyó que el presidente del Consejo daba lectura al decreto suspendiendo las sesiones hasta nuevo aviso. Como un león se revolvió don Nicolás y con voz potente comenzó a dar estentóreas vivas a la

República, promoviendo tal escándalo—entonces estos vitores eran subversivos—que el presidente de la Cámara lo mandó detener. Tal determinación causó enorme impresión en Madrid, y a la media hora en los alrededores del Congreso había miles de personas en actitud poco tranquilizadora. El señor Pidal, el presidente del Consejo y algunos ministros eran partidarios de mandar a la cárcel con la fuerza pública a Salmerón... Acudió rápido al despacho de ministros el señor Sagasta y lo convenció con estas palabras: «La medida que trata usted de poner en práctica sería verdaderamente catastrófica. En la calle hay millares de almas dispuestas a entrar a buscar a Salmerón. La sangre correrá y todos nosotros nos hundiremos en ella...» Pocos minutos después, según el recuerdo de una enloquecida muchedumbre, don Nicolás llegaba a su casa de la calle de Valenzuela y los manifestantes se disolvían dando gritos a Salmerón... «¿El discurso más largo y más elocuente que he oído?», Acaso, amagado, el hombre posibilita, el día que explicó desde su escarola las causas que inducían a su partido a separarse de Castelar para engrosar los liberales sagastinos... Duró cuatro horas y las aclamaciones fuer n como yo no he presenciado otras. Al salir el señor Almagro cogió una pulmonía y al día siguiente le enterraban...

Información municipal

### EL ALCALDE VIENE MUY SATISFECHO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN MADRID

Ayer por la mañana, en el expresado, regresó de Madrid, donde ha realizado felices gestiones relacionadas con el problema tabaquero granadino, el alcalde señor Corro. Seguidamente el señor Corro se reintegró a su despacho, cesando en el desempeño accidental de la alcaldía el primer teniente alcalde. Después del mediodía el alcalde recibió a los periodistas, mostrándose sumamente complacido del resultado de sus gestiones. Anunció que del contenido de ellas daría por la noche una nota a la Prensa. Después facilitó a los informadores copias de los siguientes telegramas dirigidos al presidente del Consejo, ministros de Hacienda y Agricultura y directores generales de este departamento y del Timbre: «Al regresar Granada, en nombre la misma, felicito a V. E. agradecimiento monárquico Comisión interministerial estudio y reforma Reglamento Cultivo T. baco, así mismo por atenciones recibidas. Salúdale. Alcalde, Corro» «Al regresar Granada reitero a V. E. agradecimiento por ayuda y atenciones recibidas. Salúdale. Alcalde, Corro»

Nota de la Alcaldía

Anoche facilitó el alcalde a los periodistas la siguiente nota relativa a su viaje a Madrid: «Por la prensa son conocidas las gestiones realizadas cerca del Gobierno en los problemas que tienen planteados los cultivadores de tabaco. Ha habido especial cuidado en hacer resaltar que Granada no pretende, a ella el Centro de frumentación de Málaga, como interesado y malévolo se pretende hacer creer a aquella ciudad, sino que, produciendo nuestra provincia el sesenta por ciento aproximadamente de la producción total tabaquera española, estimamos que así se debe fermentar nuestra producción. En las conversaciones de la comisión granadina con el señor presidente del Consejo de ministros y ministros de Agricultura y Hacienda y directores generales de Agricultura y Timbre, se han expuesto en forma documental y que años atrás de que se víctimas el cultivo, como es el caso de la fidejación del Reglamento, habiendo llegado al ánimo de estos señores en forma la justicia de las demandas formuladas, que, como es público, ya se ha acordado en el último Consejo de ministros la creación de una Comisión interministerial, la cual vendrá a Granada para oír las reclamaciones de aquellos labradores que se creen perjudicados en sus intereses, como es nuestro deber informar y estudiar las liquidaciones practicadas. Dada la intervención que los Sindicatos de tabaqueros han de tener en la confección del nuevo reglamento, entonces será el momento de llevar a dicha disposición las direcciones de los labradores, las cuales han sido reiteradamente expuestas a los señores anteriormente nombrados.

## COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

### Conferencia de D. Baldomero Bueno

En el Colegio de Matronas ha dado una anunciada conferencia el doctor don Baldomero Bueno, desarrollando el tema «Ética profesional». La vida moral—dice el conferenciante—es una marcha hacia la perfección, una aspiración continua hacia el bien; concepto que, al llegamos verdaderamente a sentirlo, no podríamos por menos de querer en todos los órdenes realizarlo. Y yo quiero hoy, en lo profesional, hacer resaltar que ese anhelo no es obligación moral solo, ni sólo sentimiento; es más: es un imperativo de la razón que manda cumplir la ley, a veces contra el sentimiento personal mismo. Entra en el tema de su conferencia, diciendo que rebasar las normas profesionales es tan injusto como leonero. Combate el intrusismo, y dice: Las que como intrusas operan en vuestro campo obran con incoscienza y osadía. Su actuación es a la par que ilegal no menos atrevida que el de las infanticidas, puesto que estas infanticidas, por su marcada ignorancia, cometen a veces errores técnicos, tan graves, que suelen acabar con la vida de la parturienta y el feto, quedando su delito en la mayor impunidad. Pero yo considero que a veces tiene más culpa el intrusismo, el cual tiene como salida heroica la urgencia del momento, la falta de recursos económicos, y aun el alejamiento, que por falta de tiempo impidió ir en busca de la matrona. Como también os digo que cuando una mujer o sus familiares prefieren la existencia de la inficionada a la vuestra, no es, como comprenderéis, por mayor fe en ella, sino más bien por su miserable y precaria situación; pudiéndose dar el caso de que no tenga la documentación correspondiente a su clase de beneficencia. Por eso, yo me permito dirigir un llamamiento a vuestra generosidad para que no escatiméis vuestros servicios en estos casos urgentes. Sin que luego dejéis de defender vuestros intereses, lo primero es acudir en remedio del mal.

De todo lo dicho se desprende, que en el orden moral no debe preocuparos doblemente o por lo menos atendiendo a los factores externos (intrusismo) y a los internos (profesionalismo) debemos ocuparnos del saneamiento de la clase, no tolerando que dentro ni fuera de vuestro colegio y en toda su jurisdicción, se cometan estos delitos que menoscaban la actividad justa y noble de la matrona. ¿Y cómo resolver problemas de tan magna y alta trascendencia? En el intrusismo, procediendo a la siguiente forma: 1. Vigilancia atenta de elementos a la gente y a la intrusa para evitar la intervención de ésta. 2. Dar denuncia al colegio y a la inspección, para que sobre ella caiga el peso de la ley. 3. Labor divulgadora de la convalecencia y de las ventajas de vuestra intervención.

En el profesionalismo, a mi juicio, el principal factor que puede influir es vuestra condición de madres, lo que antes que nada os lleve a la conciencia. Las que como en mayor o menor grado disfrutáis de las caricias ternas y santas de los seres que la sabia naturaleza os prodió del seno de vuestras entrañas. Las que daréis toda una vida por esos acres del alma y sólo para ellos, con el egoísmo de madres amorosísimas, pretendéis que vuestros hijos sean el orgullo de toda la sociedad. ¿Podréis seguir en vuestra actitud imposible diciendo que a vuestro lado y por gente despreciable es os manche y denigre con el más repugnante de los delitos vuestra noble profesión? ¿Qué más atajo podéis poner sino el de vuestros propios sentimientos de madres, que rindiendo justo tributo al entrañable cariño de vuestros hijos os paráis con horror de vuestra mente la idea insana y propia de sujetos normales que toman como deporte el crimen? «Oh, no! Matrona, Madre, Mujer. Si como mujer lleváis todos el sentimiento de la maternidad en vuestras entrañas, madres sea. Si madres os sentís, me sobra con esto, que quien como tal os no puede manchar con deshonra el nombre de Matrona, que también es de Madre augusta.

Mas, científicamente. ¿No puede estar justificada? Para el médico algunas vez, para vosotros nunca. ¿Por qué? porque no yo sólo el peligro que representa la maniobra que para detener una gestación se pone la vida de la madre, sino el desconocimiento que para llevarlo a la práctica con escrupulosidad es vuestro deber, y por no ser asunto que, aun estando indicado científicamente, sea de vuestra incumbencia, redunda con mayor motivo en la caída de la que practicar dicha operación para ser debidamente castigada por los tribunales de justicia, a la que con el mayor de los atrevimientos se prestaba a ello. Se extiende el conferenciante en otras consideraciones y termina diciendo: He omitido desde un principio la definición de Ética y creo que ya no será preciso hacerla; a través de mis palabras habéis podido observar que Ética Profesional no es sólo el camino, la norma de conducta a que debéis acomodar todos vuestros actos, es decir, la tendencia hacia un fin, que no es otro que el de asegurar a vosotros mismas poseiendo vuestros conocimientos técnicos y toda la ternura de que como mujeres sois capaces, al servicio de la humanidad que padece y sobre todo al servicio de seres que se presentan ante vosotros sufriendo el sublime dolor de sentirse madres.

Y nada más. Mi charla no ha pretendido ser científica, ni el atrevimiento tuvo de dogmatismos en cuestiones de moral. Pídele, quisiera ser de un tono familiar e íntimo. Su pretensión, la de despertar en vosotros la inquietud, remover las aguas menas de vuestros conciencias, que no sean caudal que pueda corromperse en el entusiasmo de la quietud, sino corriente fortificada que humanice y perfeccione cada vez más vuestra actuación en favor de vuestra clase y en bien de la fuente santa generadora de la vida, ante cuya majestad todos los tributos y sacrificios que nos impongan serán pobres, que la maternidad todo lo merece, ya que es vida y la vida en de todos. Fué largamente aplaudido por la concurrencia que ocupaba el salón de actos del Colegio de Matronas.

## UN LLAMAMIENTO

### La Asociación Granadina de Caridad

El delegado del Ayuntamiento en la Asociación de Caridad, nos surge la publicación de la siguiente nota: «Al hacerme cargo de la contaduría de la Asociación Granadina de Caridad, he tenido ocasión de visitar e inspeccionar los servicios de esta benéfica institución, y me está haciendo constar públicamente la grata impresión que he recibido al ver su perfecta organización, mereciendo por ello toda clase de alabanzas por su celo y abnegación las madres Mercedesitas, a cuyo cuidado y régimen interior está la Asociación. Durante los tres años que ha venido regido el señor Gómez Juárez, ha realizado una labor gloriosa, tanto por lo que respecta al incremento de la suscripción, como a las obras ejecutadas en el edificio asilo, contribuyendo a esto con su valiosa cooperación el tesorero señor Telo. También merece la gratitud de todos los granadinos la meritoria actuación de nuestro gobernador civil señor Muñoz Castellanos en pro de la Asociación de Caridad. Mi mayor preocupación de momento, es ver la manera de soldar el déficit de pasadas nueve mil aproximadamente, que tiene la Asociación, debido al mayor número de comilones que se han venido repartiendo durante el pasado invierno, sus frías con los ingresos normales y el coste de las obras de mejoramiento efectuadas. Confío en que muy pronto podrá pagarse este déficit, pues ya tengo recibidos mil ochenta

estas con cuarenta céntimos, producido del festival musical celebrado en las pasadas fiestas, y tengo otros ochocientos destinados a esta fin. Una vez logrado esto, me propongo hacer algunas reformas que mejoren el estado actual del comedor, la cocina y la instalación de medios para la desinfección, cuyos proyectos he recogido del señor Gómez Juárez y que deseo llevar a la práctica lo más brevemente posible por considerarlo de absoluta necesidad. Dentro de los escasos medios económicos con que se desenvuelve la Asociación Granadina de Caridad, pocas instituciones de esta índole han en España que tengan un funcionamiento tan organizado, de acuerdo con la mayoría de los granadinos, y en última, porque no se puede tener efecto a lo que no se conoce; yo invito a visitarlo, y tengo la seguridad que no habrá quien lo haga y no os porte algún donativo, ya que es mi propósito no abrir una suscripción más en estos tiempos de tantas suscripciones con determinados fines benéficos. Lo digo a merced de los buenos sentimientos, teniendo en cuenta que se trata de una gran obra de misericordia. Indalecio RONERO DE LA CRUZ

### «LA MODA PRACTICA»

Es la preferida por las señoras

## Una nota de la Oficina Local de Colocación Obrera

La Comisión Inspectora de esta Oficina, en cumplimiento de la orden fecha 2 del conde de la ministerio de Trabajo, tiene el deber de advertir a los señores labradores que en la citada orden se dispone que habrán de acudir obligatoriamente a esta Oficina para concertar los obreros que necesitan, teniendo derecho de elección sin restricción alguna de momento. En virtud de esta disposición ministerial, las denuncias que se recibían por incumplimiento de la orden obreros en la forma expuesta se tramitarán con toda rapidez, debidamente informados sobre el patrono denunciado figura o no como peticionario de obreros en los registros de colocaciones de esta Oficina, pagando seguidamente al excelentísimo señor gobernador civil o al señor delegado provincial de Trabajo para la oportuna sanción al así procedo. Asimismo se ve en la necesidad de advertir esta Comisión Inspectora que, seguidamente instrucciones recibidas del señor delegado provincial de Trabajo, se realizaron visitas de inspección a los centros de trabajo agrícola, para en el momento de efectuarlos exigir a los patronos el justificante, que deben tener en su poder, de que los obreros que tengan trabajando han sido concertados en las Oficinas o Registros de Colocación, a fin de no producirse para que no sea necesario. Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento de los interesados y en evitación de que se cometan posibles infracciones. El jefe del servicio, José Rojas.

COMIENZA EN EL PARLAMENTO EL DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Y PRONUNCIA UN DOCUMENTADO Y EXTENSO DISCURSO EL EX MINISTRO SOCIALISTA DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid 26.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Albo.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

La señora Buhiga, de la Ceda, presenta una proposición de ley sobre los derechos de los maestros que hayan cumplido cuarenta años y tengan prestados servicios intenzivos, para que se les den las plazas en propiedad.

Se da lectura al dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

Los señores Suárez de Tardieu, Fernando de los Ríos, Villanueva, Seliz Rodríguez y otros piden que se aplique la discusión del presupuesto, por no haber tenido los diputados tiempo suficiente para leerlos.

Se pone a votación esta propuesta y por 116 votos contra 26 se acuerda continuar la discusión.

También se acuerda que haya sesión el sábado por la noche, el domingo por la tarde y hasta por la noche, si fuera preciso, para terminar la aprobación de los presupuestos.

Continúa el debate sobre el mencionado presupuesto.

Un diputado tradicionalista consume un turno en contra de la totalidad.

Los señores Estelrich y Seliz Rodríguez consumen también turnos en contra, mostrándose este último enemigo declarado del laicismo.

A las nueve y media de la noche se suspende la sesión, para continuarse a las diez y media.

SESION NOCTURNA

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, continuando en el uso de la palabra el señor Moncós.

A continuación interviene el señor Pabón, quien manifiesta que los ministros de Instrucción pública no se han ocupado siempre más que de cuestiones particulares.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid 26.—El diputado radical señor Peire ha presentado una proposición de ley en la que solicita que los cabaleros de la Orden Militar de San Fernando retirados del Ejército sigan cobrando sus haberes y retiro por el presupuesto de Guerra.

LA GENERALIDAD NO ACEPTA LA FORMULA DEL GOBIERNO SAMPER

Madrid 26.—Esta tarde estuvo en el Congreso el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Masip, estrechamente ligado a la Generalidad.

UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

Madrid 26.—Los diputados monarquicos han pedido por escrito al presidente de la Cámara que intervenga cerca de los ministros de Hacienda y Guerra para que los generales, jefes y oficiales del Ejército que están pendientes de la tramitación de su proceso por los sucesos del 10 de Agosto cobren sus haberes, pues la mayoría están muy necesitados.

EL SEÑOR LERROUX, EN EL CONGRESO. ENTREVISTA CON EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 26.—A media tarde llegó al Parlamento el jefe del partido radical señor Lerroux, siendo saludado por muchos diputados y periodistas.

El ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate de totalidad.

Manifiesta que está dispuesto a una honda transformación de la Escuela de Sordo-Mudos.

También se ocupa de la reorganización de la Segunda enseñanza y de las mejoras introducidas en el régimen escolar y sueldos de los maestros.

Terminado el debate de totalidad, da comienzo el del articulado.

El señor Alonso consume un turno en contra del artículo primero.

Pide la supresión de las escuelas conserjadas para las escuelas de Cataluña.

El señor Estelrich se opone y pide sea retirado el voto particular.

A la una de la noche se levantó la sesión.

'LA MODAPRACTICA' le conviene a todas las Señoras

Se dice que, aprobados los presupuestos, se producirá la crisis parcial, y conjurada ésta el presidente del Consejo aplicará las medidas aprobadas sobre el problema de Cataluña

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26.—Hablado con los periodistas el ministro de Industria señor Izanzo, les manifestó que mañana se celebraría probablemente un Consejo de ministros.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid 26.—El diputado radical señor Peire ha presentado una proposición de ley en la que solicita que los cabaleros de la Orden Militar de San Fernando retirados del Ejército sigan cobrando sus haberes y retiro por el presupuesto de Guerra.

LA GENERALIDAD NO ACEPTA LA FORMULA DEL GOBIERNO SAMPER

Madrid 26.—Esta tarde estuvo en el Congreso el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Masip, estrechamente ligado a la Generalidad.

UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

Madrid 26.—Los diputados monarquicos han pedido por escrito al presidente de la Cámara que intervenga cerca de los ministros de Hacienda y Guerra para que los generales, jefes y oficiales del Ejército que están pendientes de la tramitación de su proceso por los sucesos del 10 de Agosto cobren sus haberes, pues la mayoría están muy necesitados.

EL SEÑOR LERROUX, EN EL CONGRESO. ENTREVISTA CON EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 26.—A media tarde llegó al Parlamento el jefe del partido radical señor Lerroux, siendo saludado por muchos diputados y periodistas.

SE ALQUILAN

extensos y magníficos bajos con amplios sótanos, y unido o separadamente, hermosa pisa principal. Las llaves, calle Alvaro de Bazán (antes Lecheras), 9 y 11. Portera.

Madrid 26.—Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y el capítulo referente a obligaciones a extinguir.

También se aprobaron los siguientes créditos extraordinarios: uno para construcción de un buque tanque; otro de 16 millones y medio para pensiones al ciego; otro de 180 968 pesetas para pago de las cantidades devengadas por acumulación de cátedras; otro de 399 943 pesetas para devotos por residencia en Canarias y Norte de África del personal de Instrucción pública; otro de 294 620 pesetas para indemnización a los concurrentes a la Exposición de Buenos Aires, y otros dos, uno de 117 876 y otro de 240 943 pesetas para pago de horas extraordinarias al personal de Comunicaciones.

Limitación de la fecha del trasplante del tabaco

Se recuerda a todos los concesionarios de la Zona que el día 30 del corriente mes de Julio expira el plazo concedido para el trasplante de tabaco, debiendo quedar los semilleros totalmente destruidos el día 5 del próximo Julio.

El pleito catalán

COMPANY'S SE RATIFICA EN SUS PALABRAS DEL PARLAMENTO

Barcelona 26.—Hasta las dos y media de la madrugada duró la reunión de la Generalidad de Cataluña.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Un cine destruido por un incendio

Madrid 26.—Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y el capítulo referente a obligaciones a extinguir.

También se aprobaron los siguientes créditos extraordinarios: uno para construcción de un buque tanque; otro de 16 millones y medio para pensiones al ciego; otro de 180 968 pesetas para pago de las cantidades devengadas por acumulación de cátedras; otro de 399 943 pesetas para devotos por residencia en Canarias y Norte de África del personal de Instrucción pública; otro de 294 620 pesetas para indemnización a los concurrentes a la Exposición de Buenos Aires, y otros dos, uno de 117 876 y otro de 240 943 pesetas para pago de horas extraordinarias al personal de Comunicaciones.

Limitación de la fecha del trasplante del tabaco

Se recuerda a todos los concesionarios de la Zona que el día 30 del corriente mes de Julio expira el plazo concedido para el trasplante de tabaco, debiendo quedar los semilleros totalmente destruidos el día 5 del próximo Julio.

El pleito catalán

COMPANY'S SE RATIFICA EN SUS PALABRAS DEL PARLAMENTO

Barcelona 26.—Hasta las dos y media de la madrugada duró la reunión de la Generalidad de Cataluña.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Un cine destruido por un incendio

En un pueblo de la provincia de Santander, una mujer da muerte a sus dos hijos desesperada por el estado de miseria en que viven

La Audiencia de Cádiz ha condenado a la mayoría de los campesinos complicados en los sucesos de Casas Viejas

SENTENCIA CONDENATORIA EN LA CAUSA CONTRA LOS CAMPESINOS DE CASAS VIEJAS

UN ANCIANO QUE SE DEDICA A RAPTAR NIÑOS

TRES MUERTOS EN CHOQUE DE AVIONES

Reunión clandestina

UNA JOVEN ELECTROCUTADA

NOTAS TAURINAS

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Higlon AUTO-OIL

Coliseo Olympia

TEATRO Isabel la Católica

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS, DICE EL DIARIO «LUZ»

SE ALQUILAN

Salón Nacional

LA BOLSA

ALIJO DE CONTRABANDO

Coliseo Olympia

Sobre la carpintería del Hospital Clínico

En una de las reuniones que hubo con el señor gobernador, dijeron los representantes de la Compañía Pierr...

En el Instituto Nacional de Previsión

La Asamblea de Mutualidades escolares

Medid.—En la Asamblea de Mutualidades escolares celebrada en el Instituto Nacional de Previsión...

Primera.—Las instituciones de mutualismo escolar y previsión infantil...

Segunda.—La Mutualidad escolar no es una enajenación más, sino un ambiente de conducta...

Tercera.—Adjunto a la Mutualidad escolar ha de organizarse un Coto social escolar...

Cuarta.—Las formas específicas de previsión económica en sus diferentes grados...

Quinta.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Sexta.—Aparte los concursos para premios en mérito y distinciones honoríficas...

Séptima.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Octava.—Aparte los concursos para premios en mérito y distinciones honoríficas...

Novena.—Perfecto bueno el procedimiento administrativo que se emplea actualmente...

Decim.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Undécima.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Doce.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Trece.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Catorce.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Quince.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

Dieciséis.—El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las escuelas...

En el Tribunal Supremo

El recurso Contencioso-administrativo de Sanjurjo

Madrid 26.—El día 25 de Agosto de 1932, y habiéndose cumplido condena don Justo Sanjurjo como...

En nombre del señor Sanjurjo se interpuso recurso Contencioso-administrativo...

Por otra parte, se estimaba por el letado mencionado al decreto recurrido suspendido al señor Sanjurjo...

Por el fiscal señor Manterola se pronunció un estimado infame proponiendo la incompetencia de la Sala...

Este quedó visto para sentencia.

LA MODA PRACTICA SE LA HAN ENVIADO LAS MODISTAS

Magníficos empleos con 3.500 pesetas

Este es el sueldo de los Oficiales terceros de la Diputación, cuyas oposiciones se anuncian para Septiembre...

Centro Artístico

Festival de San Pedro Con el fin de que todos los señores socios puedan conocer y admirar las bellezas de los jardines de Los Mártires...

Homenaje al presidente del Centro Organizado por los socios del Centro, el próximo domingo, 1.º de Julio...

Don Plácido Langlo En Almería, y a avanzada edad, ha fallecido don Plácido Langlo...

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicinas y Análisis Consultorio y Laboratorio

Horrorosa tormenta Zaragoza 26.—Comunican del pueblo de Foz de Aragón que una horrible tormenta...

Se llevan una imagen Santander 26.—Don de Castro Urdiales que el pontífice se acordó de sacar la procesión...

UNA IGLESIA INCENDIADA Ponce 26.—Comunican de San Sebastián de Comillas que un incendio...

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with 2 columns: Temperature and other meteorological data for June 26, 1934.

SEMILLAS agrícolas de todas clases SEMILLAS FORRAJERAS SEMILLAS DE HORTALIZAS y LEGUMBRES CASA LEYVA

Sucesos locales

El propietario de una finca disputa contra dos individuos que se encontraban subidos en un cerezo...

Se da un golpe contra el carro que conducía En la Gran Vía se dio ayer un golpe contra el carro que conducía el vendedor Francisco Alvarez...

Mendigo detenido Por pedir limosna fue detenido en la plaza del Carmen por guardias municipales...

Atropellado por un automóvil En el Puente Verde, un automóvil, cuyo número de matrícula se desconoce...

Enfermedades de los ojos Anomalias de la visión Prof. García Duarte GRAN VÍA, 57, B.º

Por el indulto de Thaelmann Madrid 26.—La Juventud Socialista de Zaragoza ha dirigido al embajador de Alemania...

Sevilla 26.—En nombre de 5.000 asociados, la Cámara de Inquilinos de esta capital acordó elevar su protesta...

Cádiz 26.—En la sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento, y a ruegos del concejal socialista...

Asalto a un Juzgado municipal Zaragoza 26.—Noticias de Olvido don cuenta haber sido asaltado el Juzgado municipal...

La política cubana Habana 26.—El presidente Menéndez ha acordado la dimisión que le han presentado los cuatro ministros...

Delegación provincial de Trabajo

Actos para el día 27: Jurado Mixto Rural Juicio en segunda convocatoria...

Juicio en primera convocatoria entre Juan García Siguero contra José Carrillo...

Juicio en primera convocatoria entre Eduardo García y otros contra la Izares Navas Perjo...

Juicio en primera convocatoria entre Juan García López y otros contra talleres Navas Perjo...

Juicio en primera convocatoria entre Antonio Gordy contra talleres Navas Perjo...

Juicio en primera convocatoria entre Gabriel Rico Quesada contra Justo Santos Serrano...

Juicio en primera convocatoria entre Gabriel Rico Quesada y Alfonso Mesa Benítez...

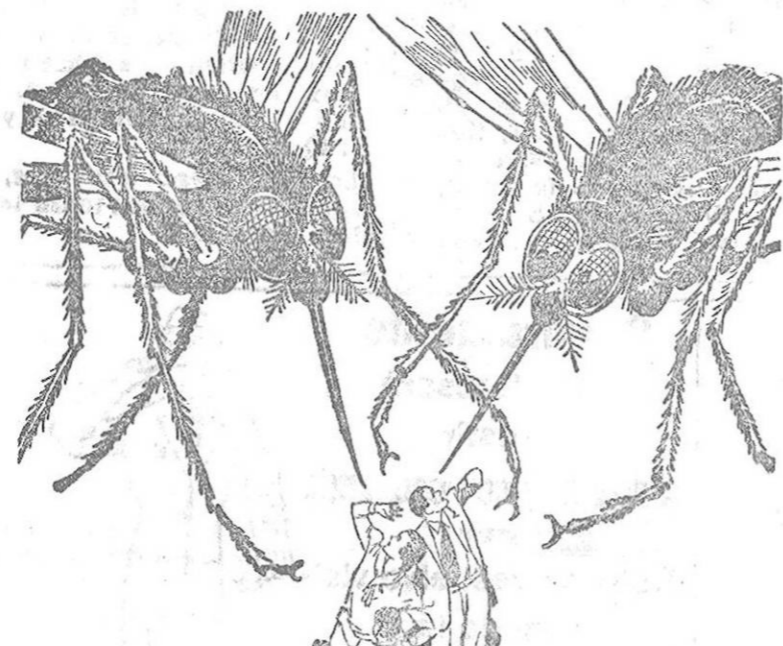
Juicio en primera convocatoria entre Ángel Selvedor y otros contra Eduardo Saura...

Juicio en segunda convocatoria entre Antonio Moyá contra Antonio Pérez...

Juicio en segunda convocatoria entre Enrique Alarcón Jara contra Juan Pérez Resaen...

Juicio en segunda convocatoria entre José Riendo Martínez contra Juan Pérez Resaen...

Juicio en segunda convocatoria entre Antonio Cortés Cabello contra Juan Pérez Resaen...



LOS MOSQUITOS son PELIGROSOS ...mátelos con FLIT

Advertisement for FLIT mosquito coils, including an illustration of a person and the product packaging.

Sucesos en la provincia

Denuncias y detenciones. Una rifa La vecina de Orgiva Encarnación Puja Alvarez ha denunciado a la Guardia civil...

La misma Guardia civil también ha detenido a Antonio López Cabeza, por ser autor del hurto de varias gavillas...

Antesyer, y por motivos del trato de una alfarera, cuestionaron en Ujar los alfareros Luis Maya Escobedo y Antonio Jarama Fernández...

La Guardia civil de Alcaer ha detenido a Gregorio Topán Barcos por haber dirigido incendios a la capasa de Juan García Fernández...

El detenido quedó a disposición del juez municipal de la citada localidad.

Advertisement for Dr. F. Gonzalo, a medical professional in various fields.

Horrorosa tormenta Zaragoza 26.—Comunican del pueblo de Foz de Aragón que una horrible tormenta...

Se llevan una imagen Santander 26.—Don de Castro Urdiales que el pontífice se acordó de sacar la procesión...

UNA IGLESIA INCENDIADA Ponce 26.—Comunican de San Sebastián de Comillas que un incendio...

La labor de la comisión de Gobierno interior de la Cámara

Madrid 26.—Se reunió la comisión de Gobierno interior de la Cámara y aprobó el presupuesto del Tribunal de Cuentas...

La plantilla del personal queda acoplada a la cifra global del presupuesto de dicho organismo.

El señor Villanueva se propone introducir una autorización para que puedan ponerse en vigor las plantillas de funcionarios...

Verano Cádiz. Advertisement for summer activities in Cádiz, including climate, festivals, and beaches.

La situación social en Cataluña

Barcelona 26.—El consejero Interior de Gobernación, señor Deza, dijo a los periodistas que en la barriada de la Salud se había establecido un nuevo servicio de vigilancia...

Expresó que sólo quedaba en pie la huelga de contramarcas y que en el pueblo de Balaguer el vecindario había exteriorizado su estragos...

Madrid 26.—La Juventud Socialista de Zaragoza ha dirigido al embajador de Alemania su más enérgica protesta por el trato que el Gobierno de Hitler inflige a Thaelmann...

Sevilla 26.—En nombre de 5.000 asociados, la Cámara de Inquilinos de esta capital acordó elevar su protesta...

Cádiz 26.—En la sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento, y a ruegos del concejal socialista...

Asalto a un Juzgado municipal Zaragoza 26.—Noticias de Olvido don cuenta haber sido asaltado el Juzgado municipal...

La política cubana Habana 26.—El presidente Menéndez ha acordado la dimisión que le han presentado los cuatro ministros...

Advertisement for a bathing suit, featuring an illustration of a woman in a swimsuit.

En el Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR.-LOS OBREROS AGRICOLAS.-LAS COMISIONES GESTORAS

Al recibir a los periodistas al gobernador civil, se refirió en primer término al asunto publicado por un diario sobre los ruidos de la calle, que molestan al vecindario, diciendo que pensaba dar órdenes para que los automóviles no circularan con los escapes abiertos ni usaran sirenas ni otra clase de aparatos ruidosos.

También aludió a las denuncias que recibe sobre los escándalos que de madrugada se promueven en algunas tabernas, sobre todo en las servidas por mujeres y a las puertas de las casas de mala nota, no dejando descansar a los vecinos pacíficos.

Expuso el señor Muñoz Castellanos que igualmente dará órdenes para contener dichos abusos.

Asimismo expuso que las multas de los patronos agrícolas las impuso no por hacer obreros de otros términos, sino porque con arreglo a un orden ministerial de 3 del actual, en los registros locales de colocación tienen que inscribirse, obligatoriamente, todos los obreros que demanden trabajo, y a ellos habrán de acudir, obligatoriamente también, todos los patronos.

Añadió que según dicha disposición, los obreros tienen libertad para trasladarse a cualquier pueblo de la nación en busca de trabajo, y de derecho, asimismo, a inscribirse en cualquiera de las oficinas de colocación, dándose de baja en el registro que tuvieren anteriormente, y los patronos pueden elegir, sin restricción, los obreros que necesiten, siempre que estén inscritos, y no trasiegos de otros términos sin que llenen el requisito indicado.

Con referencia a este mismo asunto manifestó que en aquellas localidades donde existen situaciones de paro o graves por negarse los patronos a sacar a determinados obreros por razones de índole política, se declarará transitoriamente obligatoria la admisión de un número determinado de los trabajadores inscritos en el registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro.

Por último, y hablando del mismo asunto, dijo el gobernador que las multas impuestas le había impuesto más bien por cuestiones de orden público, ya que la retención de algunos patronos a cumplir con la legislación social podía dar lugar a incidentes desagradables.

El señor Muñoz Castellanos, que tiene que desempeñar directamente numerosas tareas de gran interés y que no puede hacer por el cúmulo de personas y comisiones que acuden a él diariamente, ni a los periodistas que quieren saber por medio de sus periódicos, que las personas que van en visitación que presiden de hecho, siempre que se trate de de asuntos particulares o que sólo afectan a intereses municipales y que con ellos se relaciona, pues no puede postponer asuntos de interés general a los particulares.

No obstante, el gobernador expuso que los interesados pueden dejar nota escrita en la secretaría de cuantos asuntos deseen, en la inteligencia de que se resolverán con el mayor interés, como si hubiesen hablado con él, pues lo único que quiere es disponer de tiempo, que con el régimen actual de visitas le falta.

El vecino de Santafé, don Agustín Alguacil, ha entregado al gobernador civil 100 pesetas para la Asociación Granadina de Caridad, parte del premio que se le concedió en el concurso ganadero del pasado Corpus.

El delegado gubernativo de Santafé, don Agustín Martín, fue encargado por el gobernador para que le hiciera una información relacionada con el verdadero domicilio de una autoridad de aquella población.

Con el señor Muñoz Castellanos

conferenció el teniente coronel de la Guardia civil don Nicolás Velasco. Interrogado el gobernador sobre el objeto de dicha entrevista, expuso que habían tratado de que vayan a Granada dos secciones de dicho cuerpo que pertenecen a la comarca que está destinada a nuestra capital.

El gobernador civil ha suspendido al Ayuntamiento de Huétor Vega y en su lugar ha nombrado la siguiente Comisión gestora:

Presidente, don Antonio Martín Molins; vocales: don José Arboleda Fuentes, don Felipe del Río Jiménez, don Antonio Jiménez Cobo, don Miguel del Río Jiménez, don Manuel Grela Molins, don Antonio Márquez Hernández, don Tomás Jiménez Cobo y don Antonio Ruiz del Ojo.

También en La Peza tomará posesión la siguiente Comisión gestora: Presidente, don Manuel Pérez Vélez; vocales: don Jerónimo Valera Carretero, don Blas Buendía Sánchez, don Juan López Nieto, don Antonio Vichez Barrios, don Rafael Fernández González y don Juan de Dios Hernández Grande.

DESDE ILLORA

Según manifestaciones hechas por el señor gobernador a los periodistas, el Ayuntamiento de este pueblo (elegido en aquellas memorables elecciones que derrocaron la Monarquía) ha sido destituido como consecuencia de un expediente instruido al mismo. Es indudable que para que semejante sanción les haya sido impuesta, los concejales destituidos han debido cometer faltas muy graves; pero de la casualidad de que nadie sabe cuáles sean, pues ni se han hecho públicas, ni a ellos se les han comunicado, ni les han pedido cuenta de ellas, ni ellos alcanzan a adivinarlas; a menos que se consideren como delictos obreros tan provechosos como la trefida de aguas, los trabajos en la carretera,

Por último, y hablando del mismo asunto, dijo el gobernador que las multas impuestas le había impuesto más bien por cuestiones de orden público, ya que la retención de algunos patronos a cumplir con la legislación social podía dar lugar a incidentes desagradables.

El señor Muñoz Castellanos, que tiene que desempeñar directamente numerosas tareas de gran interés y que no puede hacer por el cúmulo de personas y comisiones que acuden a él diariamente, ni a los periodistas que quieren saber por medio de sus periódicos, que las personas que van en visitación que presiden de hecho, siempre que se trate de de asuntos particulares o que sólo afectan a intereses municipales y que con ellos se relaciona, pues no puede postponer asuntos de interés general a los particulares.

No obstante, el gobernador expuso que los interesados pueden dejar nota escrita en la secretaría de cuantos asuntos deseen, en la inteligencia de que se resolverán con el mayor interés, como si hubiesen hablado con él, pues lo único que quiere es disponer de tiempo, que con el régimen actual de visitas le falta.

El vecino de Santafé, don Agustín Alguacil, ha entregado al gobernador civil 100 pesetas para la Asociación Granadina de Caridad, parte del premio que se le concedió en el concurso ganadero del pasado Corpus.

El delegado gubernativo de Santafé, don Agustín Martín, fue encargado por el gobernador para que le hiciera una información relacionada con el verdadero domicilio de una autoridad de aquella población.

Con el señor Muñoz Castellanos

las cantinas escolares, las distintas obras públicas realizadas y el pago de muchas deudas contraídas en los tiempos ominosos de la Monarquía por los mismos elementos políticos que ahora escaban de hacernos nuevamente cargo del Municipio; en eso ha consistido la obra de los concejales acérrimos, a quienes nadie podrá despojar del honor de haber sido los primeros a que han hecho labor útil y beneficiosa para el vecindario, sosteniendo con las manos limpias y los bolsillos vacíos. Interezo, pues, a la dignidad y buen nombre de tales ciudadanos, que se hagan públicas las delicias o faltas que hayan justificado la grave determinación contra ellos adoptada.

También interesa muy directamente al pueblo; en armonía con el artículo primero (párrafo segundo) de la Constitución; y ya que se priva a estos vecinos, ni menos temporalmente, del derecho taxativamente señalado en el artículo noveno de la misma, lo menos que puede hacerse es llevar a su conocimiento los motivos que han hecho a sus mandatarios indignos de la confianza que con absoluta unanimidad les otorgaron en el mes de Abril del año 1931 y que, más o menos directamente, les fue renovada en Noviembre último.

Esperamos, pues, que el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se dignara ordenar se hagan públicos los delictos o faltas a que se ha hecho referencia. — Un interesado.

LA MODA PRACTICA

Disposiciones oficiales

SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Medida 26.—La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública concediendo al Ayuntamiento de Albolote (Granada) la subvención de 18.000 pesetas por edificio construido con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, cantidad que se abonará con cargo al capítulo 33, artículo único, concepto tercero del vigente presupuesto de dicho municipio.

T. S. H. Programa

Día 27:

A las 8 de la mañana, 13, 40, 20, 15 y 9.15: Dialecto hablado. 14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio. 21: Estampa radiofónica. 22: Teatro: «Los años de los espejos» y «El hombre que no tenía voluntad». 24: Cierre.

Barcelona 21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Canto flamenco» (pasodoble), «R. faldá», «Por una sonriente» (valse), «Closset», «Noche en la bahía de Palma», Turin; «Gayvota», de Mshy; «Canción de cuna», Dehom; «Rapsodia española», Ravel; «Mignon» (obertura), Thomas. — 22: Radioteatro de EAJ 1. El drama en tres actos y en verso, original del poeta Luis Fernández Ardavín, titulado «La dama del arroyo».

Estrasburgo 17: Charla jurídica.—17.15: Charla sobre los oficios.—17.30: Retransmisión de la Radio Colonial francesa. Concierto por la radio orquesta: «El duquesito», Lecocq; «Romanza de la estrella», Wagner; «Acuarelas musicales», de Mims; «Canción de Fortunio», Tomé; «La Traviata», de Verdi; «Las batallas», Gouné; «The desert song», Romberg.—18.30: Señales horarias. Informaciones. 18.45: Hora de la juventud.—19.15: Revista de prensa en lengua alemana. Sorteo de premios entre los radiooyentes.—19.45: Concierto sinfónico por la Orquesta Municipal de Estrasburgo: Obras de Beethoven: «Sinfonía número 2 en re mayor».—Hacia las 20.30: En el curso del extracto: Revista de prensa en lengua francesa.—21.30: Retransmisión desde el «Grand Kéber». Concierto orquestal.—22.30: Cierre de la Estación.

Londres (regional) 17.30: Reginald King y su orquesta.—18.30: Concierto de flauta y de piano: Canciones y escenas antiguas.—19: Concierto por la orquesta de la BBC; «Tiempo de baile», Bach; «Gayvota y minuettes», Kusanli; «Gayvota», Sandre; «Siciliana», Whitemy; «Bourree» (gavota), de Charles Woodhouse; «S. herzo en re menor», Lalc; Suite «L'Arlequin»

Radio Toulouse-Saint Agnan 17: Audición variada del periódico «La Dépêche», de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.—17.15: Orquesta de salón.—17.30: Arles de operetas.—17.45: Sonetos diversos.—18: Melodías.—18.15: Música militar.—18.30: Boletín de informaciones.—18.45: Comedias musicales.—18.50: Cb. cl. 19.15: Un concierto orquestal: «Nocturno», de Chopin; «Largo», Haendel; «En un taller de relojeros», Orth; «Reverie», Watson; «La caja de música», 19.30: Canciones antiguas.—20.15: Retransmisión del concierto de Gran Café de los Americanos.—21.15: Boletín de informaciones.—21.30: Orquesta vienesa.—22.00: El cuarto de hora del oyente.—22.15: Música de baile.—23: Boletín de informaciones.—23.05: Fantasia radiofónica.—23.15: Orquesta. Canciones de operetas.—23.30: Cierre de la Estación.

Notas taurinas

EL FESTIVAL PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

La Comisión organizadora del festival tanto a beneficio de los niños de las Colonias Escolares, promueve con entusiasmo sus trabajos, llevados a cabo muy adelantados. Se celebrará el mismo a mediados del próximo Julio, y probablemente quedará ultimado el cartel de toros y toreros, corriendo cinco escogidas novillas del escrupuloso ganadero don Francisco Palayo, que goza de excelente cartel en nuestra plaza, para el nuevo fenómeno Alberto Granados «Colombo II», el genial y dilatado becerista Antón Quesada «Rubito de Churriana» y los ex novilleros Enrique Castro, Manuel Romero «Romerito» y Rafael Quijada. Los precios serán populares, a fin de que puedan asistir todas las familias granadinas.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

El Ministerio, aclarando el apartado 3.º de la orden de 6 del actual, dispone que los maestros consortes que residan en distantes localidades y quieran reunirse en una tercera, sólo tendrán derecho a este privilegio cuando la localidad donde pretenden reunirse no sea de censo superior al de la localidad de mayor censo de uno de los consortes, aunque lleven éstos muchos años de servicio.

Vacaciones en colegios privados Los colegios privados de Primera enseñanza se atenderán para sus vacaciones al almanaque escolar acordado por el Consejo provincial y aprobado por la Inspección Central. En cuanto a las grandes vacaciones de primavera y verano podrán autorizar los Consejos provinciales, previo informe técnico, para que funcionen aquellos colegios instalados en edificios que reúnan las necesarias condiciones higiénicas, quedando reducida su labor en estas últimas a una sesión única, y a ser posible las enseñanzas se darán al aire libre. Todas las escuelas privadas han de quedar clausuradas a partir del 15 de Agosto hasta el 5 de Septiembre, a fin de proceder al saneamiento e higiene de los locales.

Nuevo maestro Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio don Juan María Revellés López, hijo del director de la graduada «Marina Pineda».

Creación de escuelas Se creen, con carácter definitivo, una escuela de niños, una de niñas y una de párvulos en Almuñécar, una mixta, a cargo de maestro, en cada uno de los snajos de este Ayuntamiento: Guerra, Arcos de Torrequevedas, Taramay y Riaseco Alto.

Relación de vacantes Se ordena a las secciones administrativas envíen en el plazo de diez días relación de vacantes de direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados.

Escuelas vacantes Las secciones administrativas de Las Palmas y Oviedo anuncian las vacantes para consortes en sus provincias respectivas. La sección administrativa de Sevilla anuncia las vacantes cuya provisión corresponde al turno de traslado voluntario.

Omisión Por omisión involuntaria se dejó de consignar que en la sesión última que celebró la Junta de Inspectores, a propuesta del de la tercera zona, señor López Uceda, se acordó que las Colonias escolares queden instaladas en las escuelas de Almuñécar a partir del día 1.º de Julio próximo.

Nombramiento de interinos El Consejo provincial ha nombrado maestros interinos: de Arcos de Torrequevedas, a don Manuel Correa González; de Guerra, a don Francisco Sezano Villanueva; de Riaseco Alto, a don Joaquín López Honrado, y de Taramay, a don Julio Rodríguez Moreno.

Asociación provincial del Magisterio Granadino Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15 y 17 del reglamento, se convocan a todos los representantes del partido y a los miembros de la Comisión permanente, para celebrar sesión ordinaria de directiva el día 18 de Julio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y discusión de la gestión económica de la Permanente y aprobación de las cuentas de tesorería, al proceder. 2.º Examen, discusión y aprobación (si procede) de la gestión administrativa y social de la Permanente. 3.º Aspiraciones y propuestas de los señores representantes del partido. 4.º Distribución de ponencias y cambio de impresiones sobre el orden del día de la asamblea. Se ruega la puntual asistencia de los señores representantes de partido, que deberán recabar la representación

en punto a las consecuencias de la visita del armador, quiso saber el objeto de su venida; pero ante todo había que sacarle del foso. Segofin fué en busca de una cuerda, arrojó un cabo al señor Verduron, quien lo cogió, y con este auxilio pudo salir del paso.

—Venid a mi casa—le dijo Cloarek sin disimular su descontento—; quiero saber por qué os habéis atrevido, a pesar del incógnito que yo quería guardar, a venir a buscarme aquí, con riesgo de ocasionar las mayores desgracias. —Pronto lo sabréis todo, mi querido capitán—repuso Verduron.

Y mientras que éste reparaba lo mejor que podía el desorden de su vestido, singularmente comprometido por su caída al fondo del foso, refería Segofin a su amo cuanto había pasado desde la llegada del armador. —Siempre inteligente y afecto, mi querido Segofin—dijo Cloarek conmovido después de haber oído su relación.—Con tu serenidad y tu destreza has salvado nuestro secreto.

No teniendo ya Cloarek ningún

sentación de los asociados que no puedan concurrir a la asamblea. Granada 26 de Junio de 1934. Asociación del Magisterio Granadino. Asamblea ordinaria. Convocatoria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 del reglamento, se convoca a todos los socios para celebrar asamblea general ordinaria el día 19 de Julio, a las nueve de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y discusión de la Memoria de la Comisión permanente. 2.º Creación y reglamentación de un Montepío. 3.º Modificaciones que deba introducirse en el reglamento. 4.º Aspiraciones de orden económico, pedagógico y administrativo. 5.º Renovación de la Comisión permanente. 6.º Proposiciones, ruegos, preguntas y estado de fondos de la Asociación.

El presidente, Trifón Gómez. El secretario, Manuel Medina. Hojas de servicio

Los maestros que a continuación se expresan deberán remitir a la sección administrativa, con la mayor urgencia, su hoja de servicios, a los efectos de la orden de 13 de Enero último, «Gaceta» del 21.

Don Joaquín Vilchez López, don Antonio Martínez de Castilla, don José Ramon Moreno, don Francisco Ortal Rull, don Antonio López Pérez, don Julio Fajardo Sevilla, don Juan Torres Bazqueril y don Francisco Valdes Reyes.

Revalida del plan profesional Ayer dió comienzo en la Escuela Normal la práctica de la última parte de los ejercicios de revalida del plan profesional.

La señorita Molina Fajardo explicó a una sección de niños del cuarto grado el tema «Números fraccionarios». El señor Puertas enseñó a una sección de niños del primer grado el tema «Consecuencias de los movimientos de la tierra».

Hoy a las diez de la mañana continuarán los ejercicios.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27 Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Santafé: contra José Miranda Muñoz, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Pérez; abogado, señor Cueto; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Merced, de Málaga: doña María Teresa Pérez Corvalán con don Miguel Díez Fitas, sobre reclamación; ponente, señor Romero; abogado, señor Pabón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Motil: Contra Francisco Félix María Carrascosa, por abusos de honores; tres testigos. Tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Carral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Contra José Moreno, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Tello; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Muerto un soldado de Artillería Mailla 26.—En las inmediaciones de Dsr Fitas, el soldado de Artillería Juan Pajal se cayó de un autocamión, pereciendo aplastado bajo una de las ruedas.

—¿Y cómo está la señorita?... Mucho siento haberle causado tanto miedo... pero de dos males había que escoger el menor. —Está mucho mejor... cuando llegué había ya vuelto en sí, estaba muy débil; Susana, toda indignada contra tí, me ha contado que, tras una conversación muy pacífica con un negociante amigo mío, te habías arrojado repentinamente encima de él, como un loco furioso, y que entrambos habíais caído al foso... No comprendiendo nada de esta relación, he venido corriendo, y ahora sé que me ha hecho un nuevo y grandísimo servicio...

—Mi querido capitán—dijo el armador, acabando de componerse lo mejor que pudo—, no me presentéis a las señoras... estoy feísimo... el fondo del foso estaba lleno de lodo, y me avergonzaría de presentarme delante de vuestra lindísima hija.

—No os dé eso cuidado... dijo Cloarek con mal humor—, no os pondré delante de ella... Y Cloarek, haciendo pasar al señor Verduron por un corredor, le introdujo en su gabinete.



Con un baño oxigenado de Saltratos Rodell se reblandecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro.

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio TAMBIEN LAS ONDAS LARGAS LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES PILOTERIA LA SUMIDA Hora EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB. LOS MADRAZO, 6 y 8 MADRID

Seguramente le interesará vestir elegante y con economía Esto se resuelve visitando la GRAN SASTRERIA "EL SIGLO" Reyes Católicos, 8 SECCION ESPECIAL EN TRAJES A MEDIDA

Consultorio Jurídico Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 3 GRANADA Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Agencia Fuentes Corvera. - Mulhacen, 3 Convocatoria ingreso en guardias de Asunto y Seguridad. Instancias hasta el 10 Julio. Talla 1710. Informes: Documentación. Certificados de Penales. Licencias de armas.

ALMONEDA Muebles y objetos de ocasión COLCHA, 12

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

te todavía, a la pared del foso. La sorpresa, la ira del armador eran tales, que no acertó al principio a proferir una palabra; hinchábanse y desinchábanse sus carrillos, a impulsos de las aspiraciones de su pecho oprimido por el furor; pero aunque estaba mudo, hablaban sus ojos que arrojaban rayos a Segofin. Este, aprovechando aquel silencio—dijo al armador con un aire burlador, como si continuasen pacíficamente un coloquio.

EUGENIO QUE TOMO!

Segofin—, jatreverse a injuriarme... ¡ponerme la mano encima! —¿Qué queréis? vos tenéis la culpa de todo eso, mi buen señor Verduron. —¿Qué sudacial! —¿Os pedí un momento de plática para un asunto particular, no quisisteis; fuerza me ha sido manobrar de modo que alcanzase de vos la comodidad del coloquio íntimo de que estamos disfrutando en este momento. —¡Bien!... ¡bien! añade la burla a la violencia; el capitán me hará justicia, foragido—prorrumpió el armador con rabia concentrada. Y en seguida, reparando en la

rápida pendiente del ribazo, añadió: —Jamás podré, obeso como estoy, volver a subir allá arriba; tendré que pedir socorro... pedir una escala, o hacerme tzar con cuerdas. ¡Ah! malvado Segofin, que me has puesto en esta situación ridícula, y delante de señoras.

Segofin se había complacido durante los primeros momentos en saborear su triunfo, diciéndose con satisfacción que no le había faltado nada para salir de aquel mal paso; pero una vez satisfecho, dijo seriamente al armador: —Vamos, señor Verduron, os pido perdón de lo que he hecho; pero os juro que me he visto forzado a hacerlo...

—¿Cómo! ¿aún te atreves?... —Oldme, pues; hasta aquí el señor Cloarek ha ocultado a su hija, y eso por motivos muy graves, que era coraje y que salía a corao. —¿Sería verdad!—prorrumpió el armador pasando de la cólera a la sorpresa—; ¡por esto, pues, me había ocultado su verdadero nombre y su residencia que tanto

trabajo me ha costado encontrar? —Así es la verdad... y para poderse ausentar de aquí, de cuando en cuando, daba por pretexto a su hija que hacía la comisión de lenceros y de otros géneros. —¿Es posible? —Así, pues, ya os haréis cargo de mi turbación y temor cuando os vi caer aquí como una bomba. —¿Para rogarme que callase, era, pues? —Sí, os quería hablar con esta mira a solas... —¡Qué dicha de no haber con prometido el secreto del capitán! Jamás me lo hubiera perdonado... Ahora que recuerdo aquella conversación de doble sentido... lo comprendo todo. —Como que el seguir una conversación semejante era andar sobre ascuas... resolví introducirme en el fondo de este foso para alejarme de la señorita Cloarek y de su aya; el medio era brutal, pero a lo hecho pecho. —Segofin... te perdono—dijo el señor Verduron con magnanimidad—, confieso que has tenido mala, y...

cutores empezado fué aquí interrumpido por un ruido de pasos precipitados y por la voz de Cloarek que gritaba: —¿Dónde?... ¿dónde están? —¡Ay de mí cayeron los dos en el foso—contestaba la voz de Teresa. Luego apareció Ivon sobre el parapeto. A la vista de su armador, quedó atónito; y pensando luego que la presencia del señor Verduron podía comprometer un secreto que tanto le importaba tener guardado, prorrumpió pidiéndole de temor y de rabia: —¡Maldición!... ¡vos aquí!... ¡os habéis atrevido!

En tres brinco, a pesar de su cojera, estuvo Segofin en lo alto del ribazo, y dijo a Cloarek: —No tengáis cuidado, señor Cloarek... que la señorita y el aya lo ignoran todo... —¡Ah!... ¡loado sea Dios!—dijo Cloarek, aliviado de un temor terrible—, respiro ya... mi hija no sabe nada.

CAPITULO XVII No teniendo ya Cloarek ningún